

RAD 2021-00270 ALLEGO LIQUIDACION DE CREDITO

JUAN CARLOS ROLDAN JARAMILLO <ROLDANYROLDANABOGADOS@outlook.es>

Mar 09/05/2023 12:30

Para: Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (551 KB)

RAD 2021-00270 ALLEGO LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

SEÑOR

JUEZ (26) VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE SYSTEM GROUP CESIONARIA DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra JUAN CARLOS ROMERO MENDEZ.

No. 2021-00270

ASUNTO: ALLEGO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

JUAN CARLOS ROLDAN JARAMILLO, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 19.247.910 de Bogotá y T.P. No. 34.958 del Consejo Superior de la Judicatura; en mi condición de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar liquidación del crédito a 9 de mayo de 2023 por valor total de \$168.776.777,32.

Sírvase dar el traslado respectivo a la parte demandada

Anexo lo anunciado en 2 folios.

Del Señor Juez,

JUAN CARLOS ROLDAN JARAMILLO.

C.C.No.19.247.910 de Bogotá.

T.P.No.34.958 del C.S. de la J.

Oficina: Cra.18 No.88-17 Oficina 306 de la Ciudad de Bogotá D.C.

Teléfonos: 6114623 - 2575421 - 3002923936

Email: roldanyroldanabogados@outlook.es



Roldán & Roldán
Abogados

SEÑOR

JUEZ (26) VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE SYSTEM GROUP
CESIONARIA DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra JUAN CARLOS
ROMERO MENDEZ.**

No. 2021-00270

ASUNTO: ALLEGO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

JUAN CARLOS ROLDAN JARAMILLO, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 19.247.910 de Bogotá y T.P. No. 34.958 del Consejo Superior de la Judicatura; en mi condición de apoderado de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito allegar liquidación del crédito a 9 de mayo de 2023 por valor total de \$168.776.777,32.

Sírvase dar el traslado respectivo a la parte demandada

Anexo lo anunciado en 2 folios.

Del Señor Juez,

JUAN CARLOS ROLDAN JARAMILLO.

C.C.No.19.247.910 de Bogotá

T.P.No.34.958 del C.S. de la J.

Oficina: Cra.18 No.88-17 Oficina 306 de la Ciudad de Bogotá D.C.

Teléfonos: 6114623 - 2575421 - 3002923936

Email: roldanyroldanabogados@outlook.es

		\$
CAPITAL	118.382.102,29	

CAPITAL	\$ 118.382.102,29
INTERESES MORATORIOS	\$ 50.394.675,03
TOTAL LIQUIDACION	\$ 168.776.777,32

SON: A 9 DE MAYO DE 2023: CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON 32 CTVOS M/CTE